

CIRCULAR Nº 4/2012

REF: LLAMADO INTERNO - AUXILIAR DE MORGUE PARA SER DESEMPEÑADO EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FORENSE

Montevideo. 20 de enero de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de solicitarle se sirva notificar a todos los funcionarios auxiliares acerca de la siguiente convocatoria: A dichos efectos se hace saber:

- ♦ Requisitos para la participación: ser funcionario judicial y poseer el cargo de auxiliar.-
- ♦ Las tareas a cumplir serán la recepción de cuerpos, su puesta y retiro de cámaras refrigeradas, preparación de instrumental, acondicionamiento para cuerpos pre autopsia y posteriores, apoyo físico en maniobras con los mismos durante las autopsias, la entrega, etc., percibiendo la compensación por trabajo en morgue.-
- ♦ Los interesados deberán comunicarse al teléfono 2.200.75.85 para coordinar una visita previa a la inscripción.-
- ♦ Plazo para la inscripción: los aspirantes deberán presentarse hasta el 10 de febrero de 2012, en División Recursos Humanos, Sección Dotación de Personal (San José 1092 Piso 2°).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

sm

Esc. Morgar MARIÑO MAZZE Sub Director General Servicies Administrativos